

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ALICANTE 8

INFORMACIÓN REGISTRAL EN LÍNEA

La presente información registral tiene el valor de nota simple y, por tanto, es puramente informativa y no da fe del contenido de los asientos (art.222 de la Ley Hipotecaria). Esta información tiene carácter continuado conforme al artículo 354.a del Reglamento Hipotecario.

Se advierte que sobre esta finca podrían existir cargas caducadas pendientes de cancelación registral.-

Alicante a las 09:07 del 11 de diciembre de 2025.

Código Registro: 03054

Datos registrales de la finca:

Finca: **2748**
Municipio/Sección: ALICANTE/6
CRU: **03054000187817**

Descripción literal de la finca

URBANA. NUMERO SESENTA Y TRES. Vivienda derecha, según se llega desde la escalera, puerta C, sita en la planta tercera, de la casa numero seis de la Calle Música Alfosea en la Colonia de la Virgen del Remedio, de la ciudad de Alicante, designada de tipo H. Se compone de vestíbulo, y pasillo de distribución, cuarto de baño, cuarto de aseo, cocina, comedor-estar, cuatro dormitorios, galería y solana. Tiene una superficie construida de ciento siete metros cuadrados y una superficie útil de ochenta y siete metros un decímetro cuadrado. Linda: al frente, rellano y hueco de escalera y patio de luces; derecha entrando, vivienda puerta D, de la misma planta; izquierda, casa numero cuatro de la calle Música Alfosea y fondo o espalda, calle Música Alfosea. Se le asigna una cuota en el total valor del inmueble, en sus elementos comunes, beneficios y cargas ochenta y tres diezmilésimas. Referencia Catastral: 9404901YH1590C0063AT. Esta finca tiene concedida la Calificación Definitiva de Vivienda de Protección Oficial Subvencionada, cédula expedida en Madrid, el día 26 de marzo de 1971, expediente A-VS-7002-68.

Coordinación de la finca con catastro

Estado coordinación: No Coordinada

TITULARIDAD

Datos titular

Titular:	[REDACTED]
Cónyuge:	[REDACTED]
Porcentaje:	100,000000 %
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	COMPRAVENTA
Carácter adquisición:	Para su sociedad de gananciales
Asiento:	Inscripción 4 de fecha 13/11/2006
Fecha documento:	11/07/2006
Notario:	JOSÉ LUIS LÓPEZ OROZCO

Notaría: ALICANTE/ALACANT

CARGAS PROCEDENCIA

No hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS

HIPOTECA

A favor de: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO SA, C.I.F. A39000013
Principal: 130.000,00 euros
Valor de subasta: 138.030,00 euros
Fecha de inicio: 11/07/2006
Duración: 480 meses
Intereses ordinarios
Importe: 13.390,00 euros
Intereses demora
Importe: 39000,00 euros
Costas y gastos
Importe: 26.000,00 euros
Asiento: Inscripción 5 de fecha 27/11/2006
Fecha documento: 11/07/2006
Notario: JOSÉ LUIS LÓPEZ OROZCO

Certificaciones de carga

Fecha certificación: 13/04/2022
Título: CERTIFICACION JUDICIAL
Protocolo/Juicio: 404/2017
Notario/Juzgado: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 9 DE ALICANTE

Asientos pendientes de despacho:

No hay documentos pendientes de despacho

INFORMACIÓN DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y LIBRO DE ENTRADA

ADVERTENCIA: En caso de consulta de la presente información fuera del horario de oficina, los datos de recepción de los documentos recibidos fuera de esas horas, incluida la determinación de la finca a que los mismos documentos se hallan referidos, se consignan por simple reproducción o traslado directo de los proporcionados por el presentante en su solicitud, sin la previa comprobación sobre su exactitud, realizada por el Registrador. Cuando las entradas, aun en horario de oficina, no hubieran podido ser comprobadas por el Registrador, no estarán dotadas de número de entrada. Esta información no excluye la posible existencia de solicitudes de entrada referidas a la misma finca que, por no incluirse el dato relativo a la misma por parte del presentante, o por otra causa, no hubieran podido ser asociadas automáticamente a la finca.

Entrada: 6761/2025 de fecha: 10/12/2025
Instancia por título de NOTA SIMPLE ONLINE
Presentada por: FEDERICO ORTELLS PEREZ

OTRAS NOTAS ON LINE ACTIVAS:

No hay consultas de información continuada remitidas en este plazo sobre esta finca.

NOTAS ON LINE PENDIENTES:

No hay consultas de información continuada pendientes remitidas en este plazo sobre esta finca.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE ALACANT 8 a día once de Diciembre del año dos mil veinticinco.



(*) C.S.V. : 203054980C7235FD

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).